Climatización NGO
nicolas gonzalez oddone s.a.e.c.a.

TOKYO M.R.

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 07/08/2018
ID SBE No.: 350.684

A: SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa SBE con número de ID 350.684, para la Adquisición de Equipos de Acondicionadores de Aire, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *guaraníes cinco millones trescientos mil (Gs. 5.300.000.-)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de setiembre de 2018.

NGO S.A.E.C.A.
Nino Raúl Cricco Appleyard
Abogado
Mat. 20.455

Firma: _____
Nombre: Nino Raúl Cricco Appleyard.

En calidad de: Apoderado – NGO S.A.E.C.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de NGO S.A.E.C.A.
El día 07 del mes de agosto de 2018.